

El nuevo Gobierno ¡Viva España! ¡Viva la República!

Todo ha sucedido con velocidad vertiginosa. Después del triunfo de las izquierdas en las elecciones del domingo, al señor Portela Valladares le pareció oportuno que éstas asumieran la responsabilidad del Poder y en el Consejo de ministros del miércoles presentó la dimisión del Gobierno.

La solución de la crisis fué rápida, de breves horas. Las coincidencias de los consultados, hicieron fácil la misión del Presidente de la República. Fué llamado a formar Gobierno el señor Azaña, quien pocas horas después llevaba la lista de ministros a la aprobación del señor Alcalá Zamora.

Lo que algunos creían un tópico, es ya una realidad. La política española ha cambiado por completo por la voluntad expresa del pueblo manifestada en las urnas, como hizo cambiar el régimen en aquella jornada histórica del 12 de Abril de 1931.

La opinión ha recibido con júbilo inmenso el Gobierno del señor Azaña. La Prensa y los elementos reaccionarios van recobrando su serenidad después del fracaso del domingo al que les llevó la fanfarronería y los desaciertos de su jefe, del que nunca se equivocó, y van allanándose a esperar la futura gestión del nuevo Gobierno, sin desechar sus temores estúpidos de que éste pueda hacer una labor demoledora y de persecución inicua contra sus enemigos políticos y no cejando tampoco en propalar fieros males para el porvenir.

Afortunadamente para todos eso no ocurrirá. Las primeras palabras del Sr. Azaña han sido para llamar a la paz a los espíritus y paladinamente ha dicho que pasados los ardimientos de la lucha electoral, muy legítimos, pero que deben terminar cuando la contienda cesa, todos los españoles, sin distinción de ideas políticas, deben cooperar a la obra del Gobierno. Y ha dicho más el señor Azaña. Ha dicho que no existen rencores desde la responsabilidad del Poder y que sólo aquel que se ponga fuera de la ley podrá temer el rigor del Gobierno. Pero también ha asegurado—y esto es esencialísimo—que llevará a cabo sin el menor titubeo el programa acordado por el Frente Popular de Izquierdas, sometiéndose a la aprobación de las Cortes aquellos puntos que precisen su conocimiento.

Nadie, con estas advertencias por delante, puede llamarse a engaño. El nuevo Gobierno, de interesante y certera composición, debe tener presente que debe su vida al pueblo; que el pueblo lo espera todo de él, y que le pide una acción rápida, transparente y también un poquito por encima de la política y de los partidos. Sería inútil no querer contemplar las corrientes de la acción colectiva que imprime carácter y da impulsos a los pueblos modernos. Hoy son las masas, y no los viejos juegos políticos, las que elevan o derriban a sus propios conductores.

Jornada magnífica la del domingo 16 de Febrero. Por todos conceptos gloriosa. Pero para nosotros, más que la magnitud del triunfo y la derrota del adversario, lo que nos entusiasma y nos enorgullece como españoles, es este ejemplo grandioso de ciudadanía que expresa el deseo afirmativo y rotundo de un pueblo que quiere regir sus destinos.

Difícil era la lucha por la cantidad y la calidad de las armas desplegadas por el adversario. No ya la fuerza, que ésta es sólo un leve valladar cuando no tiene tras sí una razón moral en que apoyarse. Se ha echado mano de todos los medios, se ha apelado a todos los resortes. Desde esa película de horrores y crímenes que ha desfilado ante tus ojos, para herirte en tus sentimientos y en tus convicciones más íntimas—bienestar, honra, familia, paternidad, religión, patria, etc., etc.—, hasta la un tanto ingenua de hacerte creer en la infalibilidad humana.

Pues bien, tú, pueblo español, que durante años y siglos has permanecido indiferente y apático a la cosa pública, hasta el servilismo, has dado el mentís más rotundo, a los que, creyéndote aún en la infancia, pretendían continuar siendo tus mentores y dirigentes, cuando en realidad son ellos los que aún no abrieron sus ojos a la vida, pues no es posible creer que sus actos estuvieran inspirados en un instinto malsano.

No se dieron cuenta, en su ceguera—como dice un ilustre jurista inglés—de que la causa principal de la decadencia de los sistemas sociales ha sido su incapacidad para dar satisfacción a los más elementales impulsos humanos, porque el dina-

mismo de una revolución no se produce por un deseo de maldad en las masas, toda vez que son ellas mismas las que con el desorden sufren siempre y del modo más profundo. La revolución es en nunca el resultado de conspiradores ocasionales o de unas ideas malévolas, sino siempre consecuencia de una acumulación de errores que el país no puede seguir tolerando; y por esta razón, el juicio moral que éstas catástrofes llevan consigo, recae decisivamente sobre aquellos que no alcanzaron a comprender que la reforma es la única salvaguardia verdadera contra ellas.

El domingo último el pueblo ha pronunciado su fallo, condenando a los que no acertaron a comprenderle. España, serena de ánimo y reflexiva de inteligencia, en firme demostración democrática, se incorpora de nuevo, ante la curiosidad expectante de las democracias europeas, al concierto universal de las naciones cultas.

Ello sucesivo no se podrán dirigir a tí, pueblo español, con recursos y argumentos para amedrantarte, pues eres ya mayor de edad y habrá que dialogar contigo con lealtad y nobleza, como se habla entre hombres. En marcha, pues... y aunque el camino sea largo y la tarea esté preñada de errores, nosotros, que si creemos en la falibilidad de los hombres, sentimos hoy en el fondo del alma el deseo de gritar a pleno pulmón ¡Viva España! y ¡Viva la República!, que te ha servido para mostrarte como quien eres: señor y dueño de tus destinos.

JUAN A. VELASCO

ANTENA DEL "HERALDO," Primera marcha triunfal

ESPAÑA HA VOTADO POR LA ANTIESPAÑA

Les había cegado el odio hasta tal punto, que, llevados de él, dividieron a España en dos mitades; y decían luchar por la unidad de la Patria.

Estaban tan ciegos, que con el lema de «España una!», crearon para su propaganda lo de «la España y la anti España» (¡de qué profundas simas de ruindad sacarían el vocablo!) y nos catalogaron a los españoles en dos castas. Los buenos y los malos. Como en las películas de miedo.

Con la misma asombrosa inconsciencia—que sólo en esa su puerilidad ha de hallarse disculpa—, barajaron los más sagrados conceptos y las más inocuas sandeces, y les pegaron con engrudo en las esquinas.

La religión, el hogar, la familia, el amor maternal, aparecían en repugnante maridaje con descompasadas alabanzas a la política del «straperlo», con estadísticas sobre el paro obrero, con esquemas sobre hipotéticos planes de obras públicas y con mil disparatadas apologías del «jefe» que no se equivocaba nunca.

Tan locos estaban que diciéndose cristianos, aún hacían distingos en el perdón, regateaban la piedad, y en vez de calmar rencores, excitaban odios de hienas entre hermanos.

Desde uno de sus periódicos predilectos se anunció un día con todo desparpajo que si vencían había que eliminar a unos 15.000 «de los malos» que estaban esparcidos por pueblos y ciudades pero que en cada provincia se sabía bien quiénes eran...

Y se decían católicos y, con irreverencia de blasfemos, metieron a Dios en la contienda electoral y quisieron convertir a Cristo en agente electorero, enfrentándole con el pueblo al utilizar su santo nombre para propagar las candidaturas del bloque derechista (en la que iban mezclados ministros de la Iglesia con masones, judíos y separatistas, unidos todos con viejos fantasmones de la más vieja política logrera de la monarquía, ¡con los que pensaban renovar España!) sin pararse a pensar en su ceguera, que podía ocurrir que las elecciones las perdieran.

Y eso es lo que ha ocurrido, que las elecciones las ha ganado el pueblo, cuya voz es la voz de Dios, según las Sagradas Escrituras.

La España ha votado a la «anti España», y ahora resulta que o vemos a ser todos españoles, o la anti España la constituyen los otros.

Desterremos de nuestro vocabulario la absurda palabreja que más deshonra y debe abochornar al que la emplea que aquél a quien se dirija.

¡Que no vuelva a haber en la política nacional ese rencoroso furor, más propio de las antiguas guerras de razas y religiones que de las contiendas electorales en un país civilizado!... ¡Que la buena acogida que han tenido en toda la Prensa de uno y otro matiz las «palabras de paz» que Azaña dirigió a todos los españoles, no obedezca a esa cuquería con que el vencido acepta el echar peillos a la mar!...

¡Que la amnistía que han aprobado unánimemente las distintas representaciones de los partidos políticos en la Comisión permanente de las Cortes, tenga su verdadero significado de perdón y olvido!... ¡Sintámonos de hoy en adelante, hermanos!

Pero que no haya tampoco incomprensiones ni intransigencias trasnochadas, en pleno siglo veinte...

Sincera, honrada, entrañablemente hermanos; sí. Pero ¡caray, no primos!...

QUIRÓS

El resultado de las elecciones

Ya dimos en la hoja extraordinaria que publicamos el lunes, los datos más salientes de las elecciones del domingo, en lo que respecta a España en general y a nuestra capital y provincia.

Por dicha circunstancia, y por falta de espacio, no hemos de insistir sobre ello.

Se ha confirmado el triunfo de

la candidatura del Frente Popular de Izquierdas y de la Esquerza Catalana, sumando el número de actas una mayoría de unos 260 diputados.

Por la provincia de Segovia triunfaron los señores Jiménez Fernández, Contreras y Cano de Rueda y el candidato del Frente Popular de Izquierdas don Auro Martín de Nicolás.

Imprenta de Carlos Martín

Una «croniquilla» electoral

La escena acontece en uno de los colegios de la parte alta de la ciudad. El presidente de la mesa, «elocuente» funcionario que hace ya muchos años vino a la urbe desde uno de los pueblos más importantes de la provincia, ha ido sorteando durante todo el día los diferentes problemas que le planteara el rosario de votantes; y llegadas las cuatro de la tarde comienza a verificarse el escrutinio con un suspiro de satisfacción.

En alta y clara voz da principio a la lectura de las papeletas que van saliendo de la urna. Salen seguidas doce o trece candidaturas correspondiente al «Bloque antirrevolucionario»; y cuando el presidente lector ha anunciado el último nombre de la postrera de éstas, un joven y pulcro apoderado de derechas le llama la atención porque omite algo que en dichas papeletas consta escrito. (Este algo es un título nobiliario que, entre paréntesis, aparece al lado del segundo apellido de un candidato).

El presidente, volviéndose hacia el apoderado interruptor, exclama:

—Eso que usted dice es un título «nobilario» y los títulos están abolidos...

—No señor, arguye el apoderado, ese título en realidad hoy no es apodo... sino más bien una especie de apodo...

Y el presidente le ataja, rápidamente:

—¡Un apodo...! Pues entonces tampoco lo leo, porque a mí en mi pueblo me llamaban «el mudo» y me daba mucha rabia.

Hilaridad general en el auditorio.

J. Rodríguez Pedreira

MEDICO PUERICULTOR

Jefe del Servicio de Higiene Infantil, por oposición. Especialista en enfermedades de la infancia

CONSULTA DE UNA A TRES

Miércoles y Jueves

Cronista Lecea, 11 Tel. 107

JUANITO

En Madrid, adonde marchara animoso para someterse a una delicada operación, ha muerto Juanito. El que tenía para todos una sonrisa afable—acaso porque para él la vida era una mueca trágica—ha rendido viaje, después de una travesía tan corta como infeliz. Y si la frágil barquilla no zozobró antes, no fué porque el destino abriera para ella un iris de bienandanza...

Juanito desaparece en plena juventud; una juventud sin alegría, sellada por los vendavales de muchas amarguras. Su silueta cotidiana ya no volverá a pulular por los cafés segovianos, donde él refugiaba una bohemia dolorosa, esmaltada de saludos y de amigables palmadas. Ya no sonará en nuestros oídos tampoco la voz adelgazada de las demandas tímidas...

Hace bastantes años, tal vez quince, Juanito fué un buen estudiante de la Escuela Normal de Maestros. Terminada su carrera, marchó a cumplir el servicio militar bajo los cielos de Andalucía y de África, de donde regresó al cabo del tiempo con el grillete de una enfermedad incurable, germen de todas sus desdichas. Su vida quedó truncada entonces. Y dió comienzo para él una existencia de avatares y privaciones que trataba de ocultar bajo el atildamiento ingenuo y una eterna sonrisa sin calor.

Ha muerto cuando intentaba luchar contra aquella dolencia que atenazaba su vida, poniéndola al margen de toda actividad útil. El lo había dicho: «¡O me curan o me matan...!» Y en Madrid ha venido a encontrar aquella calma que en vida rara vez logró. El amigo de todos, el que para todos tuvo siempre un saludo cordial, acaso la haya sonreído también a la muerte, como a una vieja amiga... ¡Descanse en paz el desventurado Juanito, para quien el destino no hiló nunca días dichosos...!

G.

«El Gobierno no está movido de ningún propósito de persecución y de saña. Todos los rencores, desde la responsabilidad del Poder no existen. Ninguna persecución se ha de temer por parte del Gobierno, siempre que todo el mundo se mantenga dentro de la ley. Nosotros no conocemos más enemigos que el de la República y de España, y no tenemos que perseguir a nadie mientras se limiten al ejercicio de los derechos que la Constitución nos concede a todos. Sólo el que viole la ley, el que no esté en paz con la ley y con las autoridades públicas, podrá temer el rigor del Gobierno, que en ningún caso tampoco se apartará de lo que deben ser sus deberes.»

(Del discurso pronunciado el jueves por el señor Azaña ante el micrófono de Unión Radio.)

Para bien de España, esta campaña vil y sin sentido de responsabilidad, ha terminado. Como terminarán las campañas canallescas que a estilo del cura de Ribota en esta provincia segoviana, decía a las mujeres del pueblo que si triunfaban las izquierdas cortarían las manos a todos los niños.

¡El pueblo español—nos referimos al trabajador—el que ha hecho triunfar la República, sabrá terminar con estos procedimientos y con estas infamias de la reacción, a la que demostraremos que es en su seno en donde se albergan la pronoña de la venganza, la hiel del despecho y la reincidencia en las acciones humanas más reprobables!!

Nosotros, mientras tanto, con la primera marcha orgullosa y firme de nuestro triunfo, iremos vertiendo, con el clarín de la victoria, a los engañados labradores españoles la protección de nuestras reformas; a los obreros reivindicaciones sociales; al niño una defensa absoluta de su personalidad; a los servidores de la cultura el merecido homenaje a sus desvelos; al pequeño comerciante y pequeña industria l ayuda eficaz del Estado; al funcionario una defensa absoluta de su independencia y de sus intereses y al pueblo español la convicción inquebrantable de que el amor, la verdad y los espíritus libres se han abierto paso en la Historia de nuestra España irredenta.

¡Hemos pasado!—a despecho de lo que en contra decían los reaccionarios—y esto se tiene que ver con trazos indelebles. No caigamos en el defecto de etapas anteriores en las libertades públicas. Ni un sólo paso atrás. Alta la mirada y en tensión el corazón. Muchos perseguidos por los delatores. Muchos despedidos por los amos sin conciencia. Muchos que mueren de hambre por no doblegarse al cacique que le explota, esperan ansiosos una patente luz de esperanza. ¡Pensemos en ellos y continuemos con entusiasmo la lucha iniciada el 16 de Febrero, pues el enemigo acecha en el anónimo cobarde para arrebatarlos un triunfo ejemplar ganado con el ideal, con la fe en el pueblo que sufre y con el deseo de construir una verdadera España!!

ALEJANDRO DE FRUTOS

Un telegrama al ministro de Instrucción

Cuéllar. — Del Ministerio de Instrucción pública se ha posesionado la justicia, la legalidad y el entusiasmo. Los maestros se felicitan de que el creador de la escuela renovadora dirija el Ministerio, para gloria de la República española. — Maestras y maestros de Cuéllar.

Suscripción para el Frente Popular

L. G. A., 10 pesetas; F. B., 2; U. amigo, 5; V. M., 10; Amalio Illera, 2; Esteban Muñoz, 5.

En una de las pasadas listas se consignaba a S. M. con 10 pesetas. Estas corresponden a Emilio G. nzález Murillo.

DESDE LA GRANJA

Segovia en Madrid

Para orgullo y honor de los segovianos

Como ya teníamos dicho, el Centro Segoviano se traslada de la Carrera de San Jerónimo a la Puerta del Sol. Se calcula que para primeros del próximo mes de Abril, estarán terminadas las obras que se están llevando a cabo en el nuevo domicilio y quedará instalada nuestra entidad en el magnífico local que ella y el entusiasmo de sus socios merece.

Quedará instalado el Centro de los segovianos en la capital de España, con todos los honores que confieren el poner en primer plano de realización inmediata, un amplio y bien meditado plan de enseñanza, que, comenzando en clases diurnas para párvulos y niñas, termine en preparación para carreras especiales, ingreso en Institutos, Academias, etc., etc.

Entra en el plan de enseñanza popular y ya están designadas las aulas respectivas, clases de idiomas, taquigrafía y mecanografía, cultura general, labores artísticas, música y declamación, instrumentos de púa y pulso, canto, corte y confección. Algunas de estas clases se están dando en el actual domicilio, con sinnúmero de dificultades por lo escaso del local.

Cuenta la nueva casa con un gran salón de actos capaz para quinientas personas, que está provisto del adecuado escenario; otro salón de igual o mayor capacidad destinado a clases y reuniones; salas de billar, de estar y lectura, salas de recreo, presidencia, biblioteca, secretaría, tesorería y salón de juntas; comedor, bar, cocina, baños, otras habitaciones y un gran vestíbulo.

A grandes rasgos este es el plan

no de la nueva casa; quien conocerá la que hoy tenemos se preguntará asombrado. ¿Con qué van a llenar tanta casa? Y yo, en nombre de los compañeros de Junta y ésta en representación del Cuerpo social, contesto: tan gran local, tan magnífico local, lo vamos a llenar con entusiasmo y con sacrificio.

Con entusiasmo y sacrificio de sus socios, que unos más y otros menos, según podemos, vamos aportando nuestro grano de arena a esta obra que será, nadie lo duda, orgullo de los nacidos en la tierra segoviana y guía a seguir, eso lo somos ya, por los demás centros regionales y provinciales de la capital de la República.

Para tal alto empeño segovianista, no nos ruboriza tender nuestra mano. El Centro Segoviano en Madrid va a ser orgullo de todos los nacidos en nuestra tierra; quiere merecer, por sus obras, la estimación de los suyos, y la admiración y el respeto de los ajenos.

Tú, segoviano distraído que vives en Madrid, acuérdate donde naciste y ayúdala a instalar en la Puerta del Sol una escuela y un hogar donde se venera el nombre de tu pueblo.

Y tú, segoviana, mujer símbolo de una raza inmortal, influye también en esta obra de honrar a la madre nuestra. Y ustedes, señores alcaldes de todos los pueblos, vean si es posible enviar un poco de protección a la casa que en Madrid socorre a los que de ese pueblo aquí se encuentran sin pan...

VALENTIN CONTRERAS

El resultado de las elecciones. Una manifestación

Las elecciones Con la máxima tranquilidad se verificaron las elecciones el pasado domingo. Aunque nadie ignora lo reñidas que se presentaban las propagandas de los partidos que contendían en la lucha, no ha habido que lamentar el más mínimo incidente, gracias a las acertadas medidas adoptadas por el alcalde don Aquilino Gómez, de Izquierda Republicana y del teniente de alcalde, don Alfredo Heras, socialista.

Es de alabar la actitud observada por el pueblo de La Granja, que ha sabido comportarse de la manera que en él es característica, obedeciendo en todo momento las disposiciones de la autoridad.

Una manifestación

Al tener conocimiento de que el señor Azaña había sido encargado de formar Gobierno, una comisión de vecinos y del Frente de Izquierdas visitó en su despacho al alcalde, solicitando fuera izada la bandera nacional.

Inmediatamente fueron complacidos, y a los pocos momentos ondeaba la bandera republicana en el balcón del Ayuntamiento, que fué recibida con aplausos y vitores del público que ocupaba la Plaza de la Constitución.

El elemento trabajador, entusiasmado por el resultado de las

elecciones, organizó una manifestación en la que figuraban distintas banderas de las organizaciones republicanas y proletarias de La Granja, La Pradera y Valsain. Llegados a la Plaza de la Constitución dirigieron la palabra los representantes del pueblo desde el balcón central del Ayuntamiento, y don Aquilino Gómez, pronunció breves frases enalteciendo el acto que se celebraba, manifestando que el día 19 del pasado tuvo que devolver al Consejo de Administración de la República, los bienes que este Ayuntamiento tenía cumpliendo el decreto del 22 de Enero, y que en otra ocasión, siendo él alcalde, recabó para el Ayuntamiento y pueblo de La Granja estos beneficios.

Les pide que ya que tienen fe en los firmantes del manifiesto del Frente Popular, la tengan en su alcalde, que sabrá reconquistar para La Granja su término municipal, de una forma que no haya quien nos lo pueda arrebatara.

Una estruendosa ovación puso término a las palabras del alcalde republicano don Aquilino Gómez.

Seguidamente se disolvió la manifestación, que pacíficamente recorrió el trayecto marcado, oyéndose vivas a la República, a Azaña y al Frente Popular de Izquierdas.

C.

Nos imaginamos la sorpresa de algunas buenas gentes, cuando el jueves oyeran por «radio» al señor Azaña, y se dieran cuenta de que hablaba un elegante castellano de perfecta dicción, sereno y reposado.

Habrán leído en la buena prensa tantas veces que don Manuel era una especie de Lucifer con berrugas, que habían llegado a creer que en vez de hablar lanzaría unos horribles sonidos inarticulados, entre espumarajos de azufre y espantosas blasfemias. —¡Pues si supieran qué paz hubiera traído «el jefazo»!...

YA TENEMOS REPUBLICA

Han hablado las urnas, y a pesar de tanta confabulación, de tanta vileza y de tanta insidia como se sembró en la propaganda electoral, es lo cierto que la razón se abrió camino y ya tenemos la República en el mismo camino en que quedó en el año 1933.

En manos de buen artífice ha caído la obra y de su preparación excelente y de sus dotes admirables de gobernante puede esperarse una obra fecunda y positiva.

El Frente Popular de Izquierdas se lanzó al palenque con un programa de gobierno que es de confiar se cumpla en toda su extensión. Para ello, los republicanos, los que en la lucha lo pusimos todo, debemos otorgar un amplio margen de confianza a los que hoy tienen en sus manos la ardua tarea de demoler tanto edificio innecesario y perjudicial como levantaron con intención aviesa y torcidas las huestes del nefasto bienio radical-cedista.

Bien está que en la labor depuradora que se va a emprender, no se emplee el ímpetu de venganza. No debe presidir esta empresa el afán revanchista y la persecución. Pero se hace precisa una escrupulosa revisión de hechos realizados, y sin contemplaciones, con un escrupuloso espíritu justiciero, proceder contra quien lo merezca.

5.000 muertos y 20.000 presos piden justicia. Colonos y reñeros perseguidos reclaman se les atiendan. Millones dilapidados, negocios sucios y negociantes sin conciencia, más sucios aún, hacen necesaria una labor de fiscalización inخورable que lleve a las cárceles,

al destierro y al ostracismo a todos los hombres sin entrañas culpables de tanto mal. Y como para hacer justicia, pura justicia, es preciso sentir y haber sentido en republicano, hágase la limpieza precisa para que solamente los republicanos sin mancha y sin tacha la administren.

Y sea quien sea, llámese como se llame, el ladrón a presidio, el criminal a la cárcel y el negociante sin escrúpulo y sin entrañas que responda con sus bienes de todo cuanto daño hizo. Ni persecuciones ni venganzas; pero justicia a secas, sin atenuantes, por la República y para la República.

JUAN MONJE

Bailes en el Centro Segoviano

El Centro Segoviano en Madrid celebrará en estos Carnavales grandes bailes de máscaras, que es de esperar tengan la brillantez de todas las fiestas de esta simpática Sociedad.

Los días 23 y 25 tendrán lugar en el salón Armonía Club (Teatro Alcázar), de diez y media a la madrugada.

El día 28 será el baile en el teatro de la Zarzuela, comenzando a las once de la noche.

Y el día 28 de Marzo se celebrará un baile infantil en los locales del Centro Segoviano, a las cuatro y media de la tarde.

“LA UNION”
TRANSPORTES POR CARRETERA
 Servicio diario de encargos y mercancías entre Segovia Madrid y viceversa, combinado con toda España
 Precios de domicilio a domicilio más ventajosos que los ferrocarriles

SEGOVIA RUIZ DE ALDA, 2 Teléfono 376 PLAZA MAYOR, 18 (Bar Nuevo)	MADRID TUDESCOS, NUM. 1 Teléfono 15607
---	---

Las mercancías viajan aseguradas
 Servicio de taxis a 0,35 km,

La Comisión Permanente de las Cortes ha concedido la amnistía y ya han sido puestos en libertad algunos presos políticos y sociales

Madrid.—El viernes se reunió la Comisión Permanente de las Cortes, acordando aprobar el decreto concediendo la amnistía a los presos políticos y sociales.

Ayer fué firmado este decreto por el Presidente de la República y ya han sido puestos en libertad el señor Companys y otros miembros de la Generalidad y el socialista González Peña.

De muchas poblaciones comunican que han sido libertados los presos.

DEMETRIO HOYOS EN LIBERTAD

A las dos de la tarde fué puesto en libertad el socialista Demetrio Hoyos que, como saben nuestros lectores, era el único obrero que sufría condena en la prisión de Segovia por los sucesos de Octubre.

Esperaban la salida del señor Hoyos numerosos obreros, bastantes de ellos venidos de La Granja para abrazar a su compañero.

Inmediatamente marchó aquél a San Ildefonso, por encontrarse gravemente enfermo su padre político.

Los últimos ecos electorales

Aún resuenan sus gritos: «¡A por los trescientos...! ¡A por él, a por él, a por él...! ¡Jefe, jefe, jefe...! ¡Zap, Zap, Zap...!» Y luego se conformaban con doscientos, sumándose a los de Portela, a quien tanto combatieron en la ceguera de su soberbia que creían invencible; para después agarrarse a él como a clavo ardiendo... ¡Y por último todo ha acabado en acogerse, entre estrididos y humidos, a las «palabras de paz» de el Azaña. Aquel nefasto estadista de Casas Viejas... ¡Vaya, hombre, vaya; cómo cambian los tiempos.

Qué asco y qué lástima inspiran esos pintorescos carteles que gritan sus ingenuidades y sus desafíos en las esquinas. Pero debieran de quedar ahí para siempre convertidos en lápidas conmemorativas de la jornada, para ver si servían de escarmiento a los electores.

«¡Contra la revolución y sus cómplices...!» Y obtienen en Asturias mayoría las izquierdas.

«¡Contra el separatismo...!» Y triunfa la Esquerra en toda Cataluña.

«¡Contra la masonería...!» Y aún unidos con Portela al que tidan de masón, les vence Azaña y todos cuanto ellos llamaban masonería.

«¡No pasarán...!» Y los que no iban a pasar triunfan hasta en Casas Viejas.

«¡Estos son mis poderes...!» Y no obtiene acta en Madrid.

«¡Vamos a aplastar el marxismo...!» Y un comunista, que obtiene la mínima votación en la candidatura de izquierdas por Madrid, logra 38 000 votos más que el «jefazo».

«¡Qué éxito para la cartelera...!»

Todos los periódicos derechistas estuvieron durante dos años acumulando los insultos más soeces y las injurias más viles contra don Manuel Azaña. Era el Anticristo. Su triunfo significaba el caos. Y ahora cuando se ven vencidos, vean ustedes lo que decía el jueves «La Nación», que marca la tónica actual de las suaves alabanzas que dedica a Azaña las derechas, como marcó anteriormente la de los groseros ataques:

«Azaña no se come a nadie porque no es antropófago. Con Azaña se puede luchar dentro de las leyes como con cualquier otro político...»

Y allí donde sin el más leve respeto a la persona se insultó al actual presidente del Consejo, se escribe lo siguiente:

«Entre los defectos del señor Azaña no figura el de la torpeza. El reconocimiento de su capacidad intelectual no afecta al juicio que nos inspira como político. Si el Gobierno del señor Azaña acierta a interpretar los sentimientos nacionales, en la punta de nuestra pluma tampoco faltará la Justicia.

«Por qué iba a faltar? —añade «La Nación»—. Nos preocupan ideas, sentimientos que no confundimos jamás con las personas...»

Y acaba reconociendo que «el señor Azaña puede librar a España de pesadillas revolucionarias».

«¡Si les hubieran dicho hace un mes que su pánico, ya que no su remordimiento de conciencia, les iba a hacer decir estas cosas antes de carnavales!...»

«Creen los muy... inocentes, juzgando por su propia moral y por su concepto de la política, que Azaña es hombre al que pueden envanecer las lisonjas y hacerle sentir el vértigo de las alturas como un Gil Robles cualquiera, al que endiosan hasta atribuirle el don de la infalibilidad y luego, cuando fracasa, los unos le sustituyen, los otros le quitan el pedestal y los restantes le echan la culpa de todo, calificando de epiléptica su política y llamándole a él niño engredido y otras muchas lindezas más...»

«¡Pobre José María! El, que había olvidado, en la dorada aventura, cuál era el verdadero papel que representaba. —Era un tonto en el lugar que se creyó golondrina...»

También «El Adelantado» ha adoptado la misma posición y táctica que los grandes rotativos derechistas. Leemos: «Con respecto al programa que va a

EUGENIO MANZANARES
MÉDICO
 Aparato digestivo y Medicina general
 CONSULTA DE TRES A CUATRO
MUERTE Y VIDA, 6, BAJO SEGOVIA

DEL MOMENTO

Administremos el triunfo

Telón. El autor del drama que se mascaba, pero que afortunadamente se quedó en una comedia ejemplar y de buenas costumbres, en la que los más feos que tienen razón, vencen a los menos que no la llevan. El autor, el pueblo español escribió telón, es decir, dió por terminada su obra, que tendrá una continuación.

Y ahí está: una lección de ciudadanía, dando el triunfo al Frente Popular que rescata la República, en manos de «fulleros y ma landrines y sus cómplices», y coge las riendas del Poder dispuesto a hacer respetar la Constitución y consolidar el régimen... gobernando en republicano. Nada más, pero nada menos.

No queremos hurgar en la herida de los democratas somos generosos siempre; pero como al triunfo en Segovia de las derechas contribuyeron tanto los amigos caciquiles como la campaña electoral insidiosa, grosera, injuriosa, sacristanesca, de los que derrotados en general brinda paz y armonía, bueno es señalarlo a los incautos electores de Segovia para que no se dejen sorprender otra vez.

Ya vieron, triunfaron las izquierdas, los asesinos y sus cómplices, según «El Adelantado» y la paz existe en este rincón de España. ¡Ni siquiera nos hemos ocupado los republicanos de llevar a los Tribunales al que, nos injuria tan soezmente!

Y queremos que haya paz en España los que según ellas, según esas derechas que derrotó España, éramos antiespañoles. Pero queremos una paz republicana sin las sombras del patíbulo, ni el fantasma del hambre; y ni «El Adelantado» ni toda la «Buena Prensa» puede permitirse dar normas ni consejos a los gobernantes republicanos para conseguir tal armonía como si aquí no hubiera pasado nada. ¿Pues qué, escucharon estos las demandas de justicia de las izquierdas? ¿Dejaron títere con cabeza en los dos años de Gobierno? Bueno que no esperen venganza; ellos que tanto la prodigan, pero justicia a secas es obligación del Gobierno administrativo.

Sobre todo que el desparpajo de las derechas monárquicas dar risa, ya que al llevar la lucha electoral al terreno que la llevaron —dictadura vaticanista de triunfar— se incapacitaron para dialogar con la democracia. Ahora que ya saben a que atenerse; hay un programa hecho público, un pacto entre los distintos partidos que componen el Bloque de Izquier-

das. El Gobierno lo cumplirá. ¿Les hace?

No es un programa revolucionario ni mucho menos: precisamente dando un mentis a sus falsedades se propone proteger a la pequeña propiedad y aumentar los pequeños propietarios, y acometer el problema del paro, y sanear la Hacienda, bajo los auspicios de una honrada administración y una racional contribución.

Nada contiene el programa sobre el problema religioso. La Constitución lo tiene solucionado y es en balde que lo quieran airear, que lo mercantilicen, que lo prostituyan; el verdadero espíritu cristiano sabe que la religión debe estar separada de las luchas políticas. Desterrada la intolerancia.

Con estos puntos (amén de la amnistía y la legislación social votada por las constituyentes) es más que suficientes para «pacificar» a España; no sabemos si las derechas reaccionarias las encontrarán viables; allá ellos, lo que si sabemos, repetimos, es que el programa se cumplirá.

Porque somos los republicanos los que administramos el triunfo. Por eso escribimos al empezar que la obra del pueblo tenía una continuación, no concluyó el 16 de Febrero, fecha memorable. Exacto. Las organizaciones republicanas administramos el triunfo cumpliendo el programa esbozado del programa de las izquierdas, para presentarnos frecuentemente, sin discanso, ante el obrero y el colono y el pequeño propietario, para que reflexione sobre el cambio de política: un jornal de bienestar, rentas rebajadas y su acceso a la propiedad de la tierra realizado y su propiedad respetada y aumentada; total para enfrentarle con la obra republicana y la obra de los cavernícolas, y en consecuencia republicana nizar el agro y los «burgos porridos». ¿Cómo? Creando en el campo español intereses republicanos.

Nosotros, por nuestra parte, nos permitimos estimular a Izquierda Republicana de Segovia para que labore en ese sentido. Administremos el triunfo. Que no salgamos del segundo bienio de izquierdas sin llevar al último rincón de Segovia la propaganda republicana. No lo dejemos para otras elecciones. El enemigo es fuerte; el cacique le apoya y aún hace de las suyas por esos pueblos.

GARCIA DIEZ

Las elecciones del domingo en la provincia de Segovia

Publicamos a continuación el resultado de la elección del domingo en todos los distritos de la provincia, tomados del escrutinio general celebrado el jueves último ante la Junta provincial del Censo:

DISTRITOS	DISTRITOS										DISTRITOS																
	Sr. Contreras L. Ayala	Sr. Cano de Rueda	Sr. Giménez Fernández	Sr. Martín de Antonio	Sr. Arranz Velasco	Sr. Martín de Nicolás	Sr. González-Parrado	Sr. Zubizarreta	Sr. Delgado García	Sr. Rebolledo Rodríguez	Sr. García Gallego	Sr. Codina Ruiz	Sr. González Arranz	Sr. Contreras L. Ayala	Sr. Cano de Rueda	Sr. Giménez Fernández	Sr. Martín de Antonio	Sr. Arranz Velasco	Sr. Martín de Nicolás	Sr. González-Parrado	Sr. Zubizarreta	Sr. Delgado García	Sr. Rebolledo Rodríguez	Sr. García Gallego	Sr. Codina Ruiz	Sr. González Arranz	
Abades.....	173	140	204	266	107	248	12	2	2	13	194	1	3	Hontalbilla.....	202	131	173	143	147	142	90	5	122	61	23	1	
Adrada de Pirón.....	68	47	68	9	2	37	51	9		10	51			Hontanares de Eresma.....	33	24	33	57	54	57	16	7	12	7			
Adrads.....	231	212	212	17	11	20	71	28		86	49	17		Hontoria.....	48	49	45	116	109	114	41	6	15	30	49	1	
Aguiafuente.....	256	328	419	106	92	143	95	11	61	407	31	32	6	Hoyuelos.....	169	93	141	15	2	25	46	5	5	44	5		
Alconada de Maderuelo.....	61	60	69	50	43	63	15	9		1			14	Huertos (Los).....	15	13	20	105	27	64	93	48	6	19			
Aldeacorbo.....	55	42	59	34	35	27	26	4		10	44	38		Ituero y Lama.....	104	74	104	63	35	45	8		1	5			
Aldealengua de Pedraza.....	103	77	101	47	22	33	18			19		36	2	Jemenuño.....	145	114	127	81	53	51	7		2	19	3	1	
Aldealengua de Santa María.....	24	14	25	91	73	102	24			3	2		75	Juarros de Rómoros.....	41	29	35	47	16	42	20	2	3	16	35	2	
Aldeanueva de la Serrezuela.....	165	93	148	29	2	55	30	18		1	29	1	30	Juarros de Voltoya.....	107	99	109	117	85	56	67	4	9	74	9		
Aldeanueva del Codonal.....	95	106	154	36	19	36	13	3	19	180	2		2	Labajos.....	97	91	92	73	65	77	9	4	6	12	20		
Aldeanueva del Monte.....	52	35	51	70	58	68	5	2	2	5			31	Laguna de Contreras.....	104	68	141	52	37	62	103	45	3	62	77	20	
Aldea Real.....	194	166	175	129	40	138	97	20	14	20	90	2		Laguna Rodrigo.....	110	52	111	24	6	14	3		3	63		4	
Aldeasofía.....	118	66	84	40	27	38	68	18	2	26	11	23		Languilla.....	58	22	134	44	27	141	116		1	4	7	67	
Aldehorno.....	96	83	89	48	44	53				51		8		Lastras de Cuéllar.....	288	41	281	146	112	134	93	16	2	281	40	16	
Aldehuela del Codonal.....	54	27	61	50	13	40	28	2	13	79				Lastras del Pozo.....	43	29	74	67	20	54	12	2	1	15	8		
Aldeonsancho.....	60	40	47	19	14	12	51	22	8	21	58	22	5	Lastrilla (La).....	56	32	50	61	22	43	19	7	1	18	17	16	
Aldeonte.....	41	33	41	51	49	56	4	2		33	13	16		Linares del Arroyo.....	64	60	63	104	104	110	2	2	2	2			
Anaya.....	78	65	75	40	29	44	3		4	4	18		2	Losa (La).....	113	92	107	77	76	81	18	1	5	7	13	4	
Añe.....	61	59	81	23	19	39	1		4	23	14	13	8	Losana de Pirón.....	40	34	40	10		61	43	1		9	65		
Aragoneses.....	49	39	47	5	5	52	18		22	12	47	3		Lovingos.....	65	18	57	6	5	145	152			38	108	33	
Arahetes.....	56	18	35	35	12	41	66	2		19	11	6		Maderuelo.....	150	158	178	138	117	120	24			12	5	6	
Arcne.....	91	26	82	117	37	103	96		2	104	12	12	2	Madriguera.....	145	126	136	40	11	45	22		3	46		15	
Arevalillo de Cega.....	45	36	43	44	9	18	21	4		19	5	11		Madrona.....	119	97	124	142	112	123	17	9	7	7	49	1	
Armuña.....	177	131	177	22	16	28	11	6	1	68	26	30	3	Marazoleja.....	135	100	113	28	12	15	24	3	5	103	19		
Arroyo de Cuéllar.....	148	195	154	22	16	24	9			160	2	4		Marazuela.....	100	49	84	30	9	38	26		18	57	56	2	
Ayllón.....	183	167	197	217	166	230	74			3		4	32	Martín Miguel.....	175	128	159	21	8	19	17	1	8	74	47	1	
Balsa.....	66	56	61	4	3	23	8	3	1	18	13	1		Martín Muñoz de la Dehesa.....	33	23	35	51	52	54	17	15	8	18	10	2	
Barbolla.....	117	97	123	121	96	120	7	1	1	48	34	33		Martín Muñoz de las Pesadas.....	193	153	168	159	136	141	108	2		139	221	3	
Basardilla.....	115	62	110	11	4	3	58	18	1	16	32	5	1	Martín.....	68	60	71	62	54	58	10	1	2	9	15		
Becerril.....	38	35	43	25	23	39	20	17		39			25	Matabuena.....	68	25	63	116	111	114	19	2	27	8	9	7	
Bercial.....	64	57	67	64	39	45	65	5	3	34	59			Mata de Cuéllar.....	98	108	98	81	48	71	95	5		85		5	
Bercinuel.....	48	40	50	110	112	110	4	2	1	14	3	29		Matilla (La).....	48	28	43	47	22	65	38	10	1	41	16		
Bernardos.....	349	302	335	238	201	233	91	16		281	25	2		Meque.....	137	119	135	71	53	88	8	3	2	45	15	6	
Bernuy de Coca.....	70	64	74	14	12	11	7		6	21				Membibre de la Hoz.....	81	78	74	5	10	47	4	1	55	45	5		
Bernuy de Porreros.....	218	203	238	14	5	13	25	6		37	16	3		Miguelán z.....	180	150	174	69	42	89	18	1	24	64	2	2	
Boceguillas.....	97	42	100	77	56	74	89	6	2	13	20	22		Miguel Ibáñez.....	114	90	121	11	12	25	2		2	18	4	1	
Brieva.....	46	46	20	16	52	108	6			10	87	4	1	Montejo de Arévalo.....	149	125	160	75	68	75	80	5	9	63	33		
Caballar.....	68	49	56	61	15	67	41	12	7	10	103	7	3	Montejo de la Vega de la Serrezuela.....	135	141	138	30	28	42	5			2		16	
Cabañas de Polendos.....	80	54	84	61	15	81	44	4	1	18	86			Monterrubio.....	54	40	55	112	94	96	21	4	6	25	10		
Cabezuela.....	363	185	337	69	36	46	77	11		138	100	38	2	Montuenga.....	59	37	72	112	106	118	7	2	2	35	8		
Cañabazas.....	114	69	106	8	2	3	31	5	2	17	19	40	2	Moral.....	103	82	110	56	56	72	5	1		16		1	
Campo de Cuéllar.....	109	125	128	49	32	62	8			39	1			Moraleja de Coca.....	102	105	115	16	8	19	10		1	150	2		
Campo de San Pedro.....	125	119	139	12	8	13	60	10	5	8	10	3	11	Moraleja de Cuéllar.....	22	10	14	68	11	50	73	12		6	110	8	
Cantalejo.....	405	100	356	589	367	366	874	268	3	53	316	17	5	M. zoncilo.....	402	291	337	159	139	186	67	1	65	88	235	1	
Cantimpalos.....	230	160	225	63	26	117	104	24	4	7	135	30	1	Muñopedro.....	166	111	138	158	117	150	35	3	1	22	5	6	
Carbonero de Ahusín.....	102	63	89	56	34	66	94	23	2	19	50			Muñoveros.....	166	132	172	64	9	22	107	30		32	58	1	
Carbonero el Mayor.....	455	410	429	581	572	606	98	10	12	129	34	6	2	Muyo (E).....	75	74	82	5	4	6	4			5		1	
Carrascal del Río.....	73	43	59	96	86	168	36	7		31	148	15		Narros de Cuéllar.....	64	93	71	29	15	23	51	4	4	66	3	24	
Cascajares.....	50	45	58	17	14	22	19	1		24		11	27	Nava de la Asunción.....	209	231	246	510	506	490	5	18	225	53		2	
Casla.....	103	74	107	31	39	45	16		33	17	5	5	8	Navafria.....	168	160	176	109	92	90	44			72			
Castillejo de Mesleón.....	72	60	69	98	17	90	7		1	72	20	3		Navahilla.....	96	23	83	39	7	21	4			86	96	73	
Casrillo de Sepúlveda.....	41	37	31	58	31	41	45	8		12	19	18		N. valmanzano.....	396	500	452	131	54	139	161	27		143	4		
Castro de Fuentidueña.....	55	33	54	19	11	51	53	1		42	70	14		Navares de Ayuso.....	101	76	108	59	54	58	6	1	1	25	5	22	
Castrojimeno.....	140	113	134	16	4	17	10	1		11	3	9		Navares de Enmedio.....	168	78	177	99	86	97	31	8	2	66	12	55	
Castroserna de Abajo.....	56	23	37	8	1	88	10			34	13	40		N. vares de las Cuevas.....	94	58	92	40	28	31	8	4	2	9	9	52	
Castroserna de Arriba.....	58	40	76	39	3	6	32	2		26	3	9		Navas de Oro.....	210	271	414	212	262	239	2			596	23		
Castroserracín.....	72	57	74	13	7	21	10	3	2	3	15	18		Navas de San Antonio.....	166	144	153	202	164	192	103	6	1	16	6		
Cedillo de la Torre.....	136	118	135	96	15	62	68	5		16	95	12	1	N. gredo (E).....	58	58	53	22	13	47	38			3		36	
Cerezo de Abajo.....	110	104	112	60	12	25	47			9	1	1		Nieva.....	112	77	104	170	171	192	15	1	1	64	14		
Cerezo de Arriba.....	128	127	133	90	53	45	70	2		20		14		Ochando.....	58	52	69	31	18	42	32	7	1	8	36		
Cilleruelo de San Mamés.....	39	31	49	8	5	9	38	28		7	2	4															

EN EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento acuerda mostrar su adhesión al Gobierno

¿Será repuesto en su cargo el señor Rincón?

Bien pocas líneas hemos de dedicar a la sesión celebrada el viernes por la Corporación municipal, ya que a su brevedad unió la falta de interés de los pocos asuntos de que constaba el orden del día. De no haber sido por la propuesta que, finado éste, hiciera el señor Muñoz, que presidía por ausencia del alcalde, nada hubiéramos dicho de tal sesión. Mas como entendemos que ello merece ser conocido, recogemos «al pie de la letra» lo dicho por el edil obrero. Fué lo siguiente:

Señores concejales: Considerándolo oportuno, dado mi matiz político, voy a hacer una propuesta, que espero sea aceptada.

Este Ayuntamiento, que por su origen y el carácter de sus componentes es francamente republicano, debe recoger de algún modo el estado de ánimo de los republicanos de Segovia, ante el resultado de las elecciones del pasado domingo, que tanto ha de contribuir al afianzamiento del régimen, y por ello propongo a la excelentísima Corporación, acuerde enviar al señor presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Ayuntamiento Segovia acordó sesión celebrada hoy testimoniar a Gobierno República su adhesión y hace votos porque mayor

acuerdo acompañe su actuación bien de España».

La propuesta fué aprobada por unanimidad. Asistieron a la sesión a más del autor de la propuesta—chará falta decirlo?—los señores Fernández, Reguera, De Frutos, Combarros, Olalla, Cerveró y Zuloaga.

Respuestos los Ayuntamientos del 14 de Abril, destituidos caprichosamente por los gobernantes de Octubre del 34, ha adquirido cuerpo entre los segovianos la idea de que el señor Rincón será asimismo repuesto en la Alcaldía, de la que fué separado definitivamente en Noviembre del mismo año, en virtud del fallo recaído en el expediente que se le incoara seis meses antes por el gobernador civil señor San Román.

Nada podemos decir en concreto respecto a asunto tan debatido en el comentario público, pues nada se ha resuelto aún. Mas aunque el caso no es igual al de los Ayuntamientos ya en funciones, como la destitución del señor Rincón—aunque otra cosa se hiciera ver—obedeció a móviles políticos y nada más que a éstos, es de esperar la pronta revisión del expediente. La opinión republicana celebraría que el señor Rincón volviera a ocupar la Alcaldía de Segovia.

DISTRITOS	Sr. Contreras L. Ayala	Sr. Cano de Rueda	Sr. Giménez Fernández	Sr. Martín de Antonio	Sr. Arranz Velasco	Sr. Martín de Nicolás	Sr. González-Parrado	Sr. Zubizarreta	Sr. Delgado García	Sr. Rebollar Rodríguez	Sr. García Gallego	Sr. Codina Ruiz	Sr. González Arranz
Sequera de Fresno	26	16	38	34	7	61	25	4		7		3	90
Serracín	19	17	17	13	12	16	2			3			
Siguero	113	30	108	108	26	21	7		11	4	1	1	7
Siguero	41	16	50	54	46	44	12	2	30	8		25	1
Sotillo	35	15	37	67	66	70	6	5	1	6		18	
Sotosalbos	92	36	78	35	23	61	30	1		29	26	3	
Tabanera la Luenga	66	50	64	24	17	42	5	2	5	56	14		8
Tabladillo	41	36	43	14	11	43	9		23	14	30		
Tolocirio	48	41	58	23	15	15	12		1	26			2
Torreadrada	161	61	143	69	61	95	16		2	7	41	72	5
Torrecaballeros	120	66	89	37	16	42	46	6		36	57		8
Torrejilla del Pinar	214	217	252	49	25	30	78	10		79	66	24	1
Torreiglesias	65	22	77	58	46	101	101	12	3	56	176	6	
Tore Val de San Pedro	101	81	93	64	49	79	77	22		4	36	12	
Trescasas	43	26	40	92	92	93	4				4	1	
Turégano	179	139	191	283	147	199	142	37	6	12	534	21	8
Turrubuelo	28	9	32	89	76	90	5			6		26	12
Urueñas	182	132	213	65	49	145	27			20	83	6	
Valdeprados	48	31	44	33	25	26	5	3	2	47	12		
Valdesimonte	142	123	123	20	10	5	43	2	3	7	39	15	2
Valdevacas de Montejo	68	52	65	45	42	48	10	3		3	1		4
Valdevacas	101	110	93	100	31	42	30			26			
Valdevarnés	45	43	56	30	25	61	24	6		17	3		6
Valseca	144	108	142	88	50	103	46	11	8	10	116	7	
Valtiendas	179	112	139	39	57	64	41	1		92	12	48	
Valverde del Majano	371	320	360	126	100	117	84	21	3	11	10		1
Valvieja	77	62	97	8	6	17	20	2	2	34			41
Valle de Tabladillo	152	105	160	62	55	60	48	7		23	12	12	
Vallado	202	195	214	34	13	121	206	10		144	1	8	
Val'eruela de Pedraza	30	34	25	28	42	33	24	5		20	47	21	
Valleruela de Sepúlveda	111	78	108	12	6	27	40	16	1	27	6	20	
Vegafria	93	43	61	10	6	8	46	6		8	52	7	
Veganzones	200	189	201	33	12	26	11	3	1	15	134		
Vegas de Matute	127	114	125	159	144	156	1		1	22	2	5	
Ventosa	15	16	15	11	8	18	13	4	3	27		9	
Villacastín	279	237	282	338	332	346	30			5	4		
Villacorta	109	143	110	11	6	13	23	1		36		8	10
Villagonzalo de Coca	68	58	67	13	10	14	5	1	4	4	24		
Villar de Sobrepeña	129	122	129	4	3	5	3			3			
Villaseca	12	21	35	42	26	42	64	4		27		30	
Villaverde de Iscar	188	176	200	63	63	64	8			71		1	
Villaverde	94	53	99	58	59	86	6	6		16	11		2
Villeguillo	92	81	100	10	11	30	21	11	19	57			
Villoslada	91	59	90	38	14	68	33	3	5	52	12		
Yanguas de Eresma	200	181	208	78	65	76	14	2	2	13	20	7	12
Zamarrama	128	76	129	92	87	87	15	5	3	46	19	7	
Zarzucla del Monte	139	133	135	275	263	265	2			10	11		
Zarzucla del Pinar	134	122	198	184	57	203	124	5	3	199	26	4	

RESUMEN DE LA VOTACION

Según el escrutinio celebrado ante la Junta provincial, el resumen de la votación es el siguiente:

	Votos
D. Juan de Contreras	38.041
D. Rufino Cano de Rueda	29.864
D. Manuel Giménez Fernández	38.640
D. Francisco Martín de Antonio	24.880
D. Modesto Arranz Velasco	19.452
D. Arturo Martín de Nicolás	25.853
D. Hipólito González-Parrado	12.857
D. José Zubizarreta	1.978
D. Wenceslao Delgado	997
D. Eutiquiano Rebollar	11.578
D. Jerónimo García Gallego	9.602
D. José María Codina	3.819
D. Miguel González Arranz	2.120

EL CARNAVAL

Aunque no lo parece, estamos en Carnaval. Nos lo anunció pocos días ha el tradicional bando del alcalde de Segovia, con las prevenciones de rigor, puesto en los sitios de costumbre, mejor dicho, en los escasos lugares que han quedado libres en Segovia para fijar carteles.

El preliminar de las fiestas estaba anunciado para anoche con el grandioso baile organizado por la SABA. Era un magnífico pregón, con toda la fantasía de los artistas que le han organizado y que han decorado el teatro Cervantes. ¡Cómo estaría anoche esta sala!

Hoy saldrán las comparsas callejeras. Preparémosnos a soportar durante algún tiempo la música popular de sus canciones, que nos transmitirá la chiquillería y las honradas muchachas de servir. ¡Ya verán ustedes cómo nos hablan del straperli!

El Círculo Mercantil celebra esta noche el primer baile de los tres de rigor y en él dominará la peculiar simpatía que da esta Sociedad a sus fiestas.

También prepara el Casino de la Unión grandes bailes y uno de disfraces.

A ver si consigue Momo de las nubes que cierren el grifo, porque si no, esto va a terminar en tragedia.

GASTELUANOS:
Si queréis proteger la industria regional, pedid en todas partes

Anís La Castellana
Probándolo una vez, será v. su mejor propagandista.

Clinica de V. Sacristán Terradillos
MEDICO
MEDICINA INTERNA
EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS
Rayos X - Radioterapia - Electroterapia - Ozonoterapia, etc.
Consulta diaria de 2 a 5
Fuenterrebollo (Segovia)

MANUEL HERRERO MARTÍN
MEDICO
Especialista en niños y Medicina en general
Horas de consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS
SAN AGUSTÍN, 16 SEGOVIA

Propague V. HERALDO SEGOVIANO

Homenaje a la Vejez

El Consejo local de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, acordó, como recordarán los lectores, aplazar la celebración del X Homenaje a la Vejez para cuando hubiesen terminado las elecciones a diputados a Cortes, con el objeto de hacer constar una vez más, el apoliticismo de dicho organismo y para evitar torcidas interpretaciones que al acuerdo pudieran darse.

Una vez desaparecidas dichas circunstancias, el Consejo ha acordado celebrar dicho Homenaje hoy domingo. A este objeto se hace público el nombre de la anciana que ha sido beneficiada con una pensión vitalicia de una peseta diaria, la cual ha correspondido a Bernabea Alvarez de Pablos, de 88 años y 8 meses de edad, viuda, domiciliada en esta ciudad.

Así mismo se hace pública la lista de los ancianos beneficiados con donativos de 75 pesetas a cada uno:

1. María García Jiménez, 90 años, de Muñoveros.
2. Mercedes Ramos Fernández, de 83 años, de Montejo de Arévalo.
3. Micaela Domingo Calvo, 81 años, de Jemuño.
4. Antonia Vela Capa, de 85 años, de Sauquillo de Cabezas.
5. Valeriana Zamorano Paúl, 88 años, de Laguna de Contreras.
6. Cesárea Oviedo Barrio, 83 años, de Santa María de Nieva.
7. Toribia Marinero García, 81 años, de Fuente de Santa Cruz.
8. Angel García Zamora, 88 años, de Fuentemilanos.
8. Toribio Cristóbal Arenal, 80 años, de Muñoveros.
10. Gil Andrés Marcos, 81 años, de Caballar.
11. María Segovia Gil, 81 años, de Segovia.
12. Teresa Gutiérrez Pérez, 81 años, de Segovia.
13. Pía García Merinero, de 83 años de Segovia.
14. Benita Escadero Valle, 81 años, de Segovia.

A los ancianos residentes en los pueblos de la provincia, les serán enviados los donativos de 75 pesetas por giro postal el domingo próximo. A los ancianos residentes en la capital se les entregará dicho donativo en metálico y en sus propias casas el domingo día 23 del actual, de diez a doce de la mañana.

A este acto están invitados todos los señores donantes que quieran acompañar al Consejo local de la Caja de Previsión en Segovia.

Alcaldía de Año

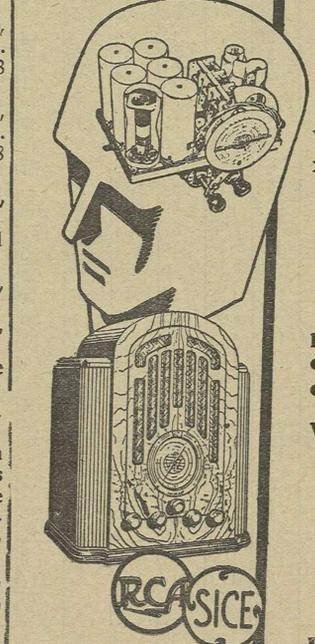
El día 3 de Marzo próximo venidero y hora de las once, se celebrará en esta sala Consistorial la tercera subasta de resinación de pinos del monte de estos Propios, en las mismas condiciones que se publican en el «Boletín Oficial» número 152 del pasado año, modificados en el sentido de rebajar la tasación de aquéllos, en el veinte por ciento.

Año 7 de enero de 1936.—El alcalde, Guillermo Andrés.

AGRICULTORES!

Ya conocéis el **NITRATO DE CAL «IG»** por sus buenos resultados y economía. Tened cuidado en las ofertas de otros nitratos de nombre parecido que se pueden confundir con el **NITRATO DE CAL «IG»**. El NITRATO DE CAL «IG» lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.

el "CEREBRO MÁGICO"



Presentación impecable
Técnica de fabricación perfecta
VALVULAS METÁLICAS, máxima calidad para su precio
Audición perfecta en todas las ondas

Si su radio le satisface plenamente, es porque descubre los modernos R. C. A. con las maravillosas **válvulas metálicas**

REPRESENTANTE:
Logo and signature of Jorge L. ...

Coplas de Carnaval

El escribir no me apura, tengo temas a elegir y sé como he de escribir sin temor a la Censura. Conmigo, su lápiz rojo nunca tuvo que emplear, pues escribo sin faltar, para esto tengo buen ojo. Ha llegado el Carnaval con sus cuatro Diputados que se hallan entusiasmados y lo veo natural. Si acaso yo me disfrazo de Arlequín o capuchón, y bajan por el Salón ya les daré un buen bromazo. Lo mismo a los derrotados, murga tendrán que escuchar, de buen grado la he de dar porque estarán disgustados. Les diré cuatro verdades y quizás algún consejo que ha de ser de los de viejo mejor que de mocedades. No llevaré peladillas, solo a mis muchos amigos les obsequiaré con higos y para mi unas pastillas. Distinguiré a las pollitas aunque vayan bien pintadas; con mis bromas no pesadas las diré cuatro cositas. A muchos he de dar «lata», así me distraeré y todo o lo contaré el domingo de Piñata. En los bailes de estas noches se ha de bailar a porfía... cuidado con las orgías, con abusos y derroches. Que a muchos el Carnaval puede resultarles mal.

JUANITO VERDADES

SEÑORA, SEÑORITA...

Para CORTE y CONFECCION, sistema ARENAS-PIÑEIRO, el mejor. Academia BARRERA. San Juan, 11 (muy cerca del Azoguejo). Da TITULOS. No deje de aprender el CORTE y la CONFECCION por este sistema, que por ser el más MODERNO es práctico y sencillo. San Juan, 11, (Junto al Azoguejo) No deje de visitarla e informarse y se convencerán. Se facilitan patronos a quienes lo soliciten.

Este número consta de SEIS PAGINAS

Apostillas a las elecciones

Lo que el domingo salió de las urnas de la ciudad y de la provincia no ha dejado de sorprender a las gentes, como también a los mismos candidatos triunfantes de Acción Popular.

Formaron las derechas de Segovia una candidatura a base de los señores Cano de Rueda, Contreras y Giménez Fernández, que llevaron en propaganda furibunda por esos pueblos de Dios, las excelencias de la Ceda y del agrarismo integral, que a pesar del título a que ostenta, nada hizo por el pobre labriego.

Algunos, bastantes infelices se debieron tragar el anzuelo—nos referimos a las promesas que les hicieron los propagandistas—por cuanto la candidatura de derechas ha obtenido una votación muy considerable por encima de los demás candidatos.

Pero de ese resultado nace el asombro de todos, al ver que el Sr. Giménez Fernández, que venía importado de Extremadura, porque allí no le querían, según los bien informados, se ha colocado a la cabeza de los candidatos triunfantes y sobrepasa al señor Contreras, diputado de la anterior legislatura en unos seiscientos votos y al señor Cano de Rueda próximamente en nueve mil.

¿Qué le parece al señor Cano la lealtad de sus amigos?

Son significativos y aleccionadores los datos de la elección que publicamos en otro lugar.

La lucha, indudablemente, ha estado concentrada en los dos partidos que libraban la batalla: derecha e izquierda.

La votación obtenida por los señores González-Parrado, Reboollar y García Gallego, puede considerarse numerosa por lo que significa de influencia personal en la provincia, y si tomamos otro cualquier nombre de la candidatura triunfante, la votación hubiera sido semejante a la obtenida por dichos señores.

La consecuencia que se desprende de esto es que ya resulta estéril la lucha individual y que la fuerza decisiva está en las masas de los partidos organizados.

Respetamos las decisiones de los señores que hacemos mención para luchar por esta provincia. Dos de ellos han sido diputados a Cortes, el otro obtuvo importante votación en el año 1933 y contaba con la ayuda oficial, ¿pero qué diremos de los que sin contar con la fuerza de una organización política, sin influencia personal y sin apenas ser conocidos en una provincia aspiran a obtener el acta, de la misma manera que el que coge higos de la higuera?

Es de esperar que algún día salga de las Cortes una ley que impida la molestia al Cuerpo electoral de esos espontáneos.

¿Qué significa en estos tiempos el apoyo oficial? Esta pregunta nos hacemos después de conocer el resultado de la votación en la provincia.

En estos dos últimos años Segovia no ha tenido fortuna con sus gobernadores. No decimos tampoco que anteriormente la tuviera.

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del Dispensario Antituberculoso de Segovia, por oposición
 Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid), por oposición
 Ex profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)
 Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis Rayos X
 Días de consulta: los jueves de tres a cinco y sábados de diez a doce
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

electoral, vimos vacilar y dar tremendos traspies al señor Meneses. En su afán de sacar triunfantes a los candidatos del centro, intentaba pactar con las izquierdas — ¿para qué? — tomaba medidas absurdas llamando a alcaldes y secretarios y nos daba la sensación de que se estaba formando un enorme lío. Algo de esto acaso le advirtieran los candidatos o alguna persona allegada.

Todo esto culminó con el nombramiento de delegados gubernativos para el día de la elección, con la requisita de automóviles, gasolina, envío de guardias de asalto a los pueblos, etc.

¿Y qué consiguieron los delegados gubernativos? Repasen las votaciones de los pueblos importantes en favor de la candidatura de centro y encontrarán la contestación más elocuente.

Ya no tienen eficacia esas medidas. Lo ha barrido la conciencia ciudadana, que poco a poco irá arrollando todos estos obstáculos para imponerse libremente.

Tribunales

Ayer sábado, tuvo lugar en la Audiencia provincial la vista de tres recursos contenciosos-administrativos:

El primero por no haber sido incluida en las listas electorales la señora maestra de Maderuelo.

—Se refería el segundo a la impugnación que don Frutos Bernal hace del acuerdo del Ayuntamiento de Segovia, por el que se declara la incompatibilidad de haberes que el mismo percibe como soldado herido en campaña, e interventor de arbitrios de la Corporación municipal de esta ciudad y por el que se le destituye de dicho cargo.

Mantuvo el recurso en nombre del mismo su hermano el joven abogado y activo procurador de los Tribunales de esta ciudad, don Salvador Bernal, el que pronunció un discurso sereno y atinado jurídicamente, por lo que ha recibido muchas felicitaciones, ya que era la primera vez que como abogado actuaba ante los Tribunales.

—También sobre incompatibilidad versaba el tercer recurso referente a las que percibe D. Abundio Anaut. Defendía la incompatibilidad el letrado señor González-Parrado y la compatibilidad el oiputado electo por Segovia señor Martín de Nicolás.

En ambas representó al Ministerio Fiscal, el abogado del Estado don Julio Luellmo.

Nuevo gobernador civil de Segovia

Ha sido nombrado gobernador civil de Segovia, don Adolfo Chacón de la Mata, el cual se ha posesionado del cargo.

El señor Chacón de la Mata pertenece al partido de Unión Republicana y es amigo del diputado a Cortes por esta provincia señor Martín de Nicolás.

Ha sido diputado de las Constituyentes y gobernador civil de Alicante y Almería.

HERALDO SEGOVIANO saluda respetuosamente al nuevo gobernador y le desea grata estancia en Segovia, al mismo tiempo que celebrará que su gestión, encaminada a defender el régimen republicano, redunde en beneficio de los intereses de la nación en general y de esta provincia en particular.

Se ha hecho cargo de la secretaría particular del señor gobernador civil don José Moreno Airpuru.

ANIS LAS CADENAS

De finísimo paladar

REPRESENTANTE

Hernansier

Cervantes, 7, Segovia

Se suspenden las operaciones de devolución de fincas a los grandes de España y el pago de rentas a aquéllos

Por el Ministerio de Agricultura se ha acordado la anulación de las elecciones de vocales del Consejo del Instituto de Reforma Agraria propuestos por patronos y obreros y la reposición de los antiguos. También se ha acordado que sean suspendidas las operaciones de devolución de fincas a los grandes de España, e igual medida en lo relativo al pago de las rentas a aquéllos.

El nuevo Gobierno

Presidencia: Don Manuel Azaña Díaz (Izquierda Republicana).

Gobernación: Don Amós Salvador (Izquierda Republicana).

Estado: Don Augusto Barcia (Izquierda Republicana).

Guerra: General Carlos Masquelet.

Marina: Don José Giral (Izquierda Republicana).

Obras Públicas: Don Santiago Casares Quiroga (Izquierda Republicana).

Agricultura: Don Mariano Ruiz Funes (Izquierda Republicana).

Justicia: Don Antonio Lara (Unión Republicana).

Instrucción Pública: Don Marcelino Domingo (Izquierda Republicana).

Hacienda: Don Gabriel Franco (Izquierda Republicana).

Trabajo: Don Enrique Ramos (Izquierda Republicana).

Industria: Don Plácido Álvarez Buylla (Unión Republicana).

Comunicaciones: Don Manuel Blasco Garzón (Unión Republicana).

Los maestros segovianos y el triunfo del Frente Popular

Al conocerse la designación de don Marcelino Domingo para la cartera de instrucción pública, le han enviado, firmado por todas las Asociaciones, el siguiente telegrama:

«Maestros segovianos saludan a Marcelino Domingo por encarnar República y resolución angustiosa situación primera enseñanza.»

Por Trabajadores de la Enseñanza: Alejandro Cobos, Alejandro de Frutos, Jesús Gilmartín.

Por Asociación Provincial: Pedro Nataliás, Mariano Izquierdo, Por maestros interinos: Fernando Jorge, Gerardo Arévalo.

Por P. an. Profesional, Alberto García, Gerónimo Gilsanz.

VAINICAS, PLISADOS E INCRUSTACIONES A MÁQUINA

SE HACEN CON TODA PERFECCION

JULIA LOBO
 Marqués del Aro, 32, 2.º

Servicio Agronómico de esta provincia.

Enviamos a su desconsolado viudo y a la familia todos de la finada el más sentido pésame.

Oposiciones

En las oposiciones a plazas de más de 15.000 habitantes, ha aprobado la culta maestra de Santa María de Nieva doña Consuelo Gil Bernabé, a quien felicitamos con tal motivo.

Boda

El día 19, según anunciamos, se celebró en San Ildefonso el enlace matrimonial de la bella señorita Fuencisla Heredero, hija de la propietaria de la empresa de automóviles «La Confianza», y el oven Roque Martín, hijo del industrial del mismo nombre y propietario de la Empresa «La Radical».

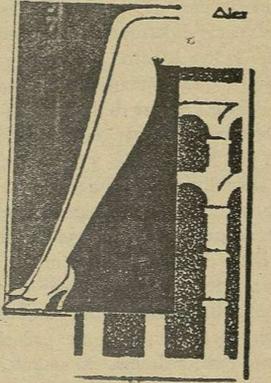
Los invitados, que figuraban en gran número se trasladaron a Segovia, donde fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel Casas.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

Rosalía García Sobrados
 MODISTA

Ha trasladado su domicilio a la calle de Juan Bravo, 18, 2.º

Casa Santamaría



Especialidad en medias y calcetines

Mercería - Bordados - Paquetería

CERVANTES, 15

SEGOVIA

Academia, corte y confección

“LA GOYA”

Sistema LAFUENTE

Barrio Nuevo, núm. 5

SEGOVIA

Imprenta de Carlos Martín

Correspondiendo al favor que recibimos del público, hoy publica **HERALDO SEGOVIANO** seis páginas, para dar cabida a los trabajos de actualidad de nuestros colaboradores y con el fin de publicar el resultado del escrutinio general de las elecciones verificadas el domingo en esta provincia

Valverde del Majano

Hay que hacer escuelas

La República que advino el 14 de Abril, y que por malas artes casi nos había sido usurpada, ha vuelto a ser implantada con más bríos, si cabe, que en aquella gloriosa fecha.

Para que en España haya surgido nuevamente este terror republicano, ha bastado tan solo que el Gobierno que regía nuestros destinos se decidiera a consultar al país en las urnas, y la demostración se ha dado claramente de cuál eran los deseos de los ciudadanos españoles, de reconquistar un régimen basado en la honradez y en la ejecutoria ejemplar de los que han de regir los destinos nacionales.

Pero no a todas partes llega esta liberación. Los pueblos que aun viven bajo la férrea opresión de sus dirigentes, y que no encuentran fórmula viable para liberarse de ellos, desean con toda su alma, que este ansia de reducción que se deja traslucir en todas las poblaciones españolas, llegue a estas aldeas, y tonifique de ese espíritu de libertad a los que ofuscados por unos idearios mendaces, apoyan a los que no persiguen otra cosa que el medro personal.

Y ya que se ha implantado la República en España por tercera vez, esperemos con vehemente afán, que ésta siga el camino que el 14 de Abril se trazó: educar al pueblo. Y para educar al pueblo es necesario darle escuelas. Aquí en Valverde, reiteradamente lo hemos dicho, es preciso que el Ayuntamiento levante nuevos edificios. Tenemos la esperanza de que ahora seremos atendidos.

TEÓFILO CARRASCO

Riaza

De toros

Nos comunican de Cáceres que en vista de los éxitos obtenidos por nuestro paisano Juan Marqués, en aquella región y a instancias de los ganaderos extremeños, se ve obligado a prolon-

gar su estancia allí, para poder dar cima a los muchos compromisos contraídos.

Celebramos de corazón los éxitos de este buen novillero, y a ver si le aplaudimos pronto en nuestra plaza, y le vemos colocado en el puesto que por sus méritos le corresponde.

Teódulo Hernanz

Riaza, 21-2-936.

NOTICIAS

Secretario de Agricultura

Ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de Agricultura nuestro distinguido amigo don Leonardo Martín Echeverría, catedrático de Historia que fué del Instituto de Segovia y muy estimado en esta capital.

Le felicitamos por este nombramiento.

Fallecimiento

Víctima de rápida dolencia ha fallecido la bondadosa esposa de nuestro estimado amigo don Juan José Vela, veedor de vinos del



La máquina alemana de fama mundial

La mejor y más barata

La más rápida y fácil a desarmar

Representante: Valentín de Burgos
 PLAZA MAYOR, 11.—SEGOVIA

HERNIADOS (Quebrados)

NO VIVAN DESPREVENIDOS

Curad vuestra hernia sin operación, sin peligro ni dolor y sin abandonar vuestras ocupaciones por el único medio que existe de curación o sea por el

APARATO GIRATORIO GRADUABLE «NOTTON»

Tened presente que el herniado que no lleva sujeta su hernia con un buen aparato corre el peligro de estrangularse y producirle la muerte casi instantánea después de horribles sufrimientos.

Esto podéis evitarlo consultando con el Sr. ROMERO (Médico) el cual lleva dedicado más de veinte años a esta especialidad y tratados hasta la fecha 5.090 herniados, de los cuales curaron la mayoría radicalmente y el resto mejoraron de una manera notable, como puede justificarse con varios enfermos.

CONSULTA DIARIA DE 10 A 11 Y DE 2 A 5

Cervantes, 38, pral.,

SEGOVIA Teléfono 46

Material escolar, libros de todas clases y objetos de escritorio

Imprenta, Librería, Papelería

DE

CARLOS MARTÍN

TALLERES:

DESPACHO:

Infanta Isabel, núm. 16

Juan Bravo, núm. 20

Si desea adquirir una pluma stilográfica de calidad visite este establecimiento

Segovia..... 60 céntimos al mes.
Provincia..... 2 pesetas trimestre.

HERALDO SEGOVIANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA Y ADMINISTRATIVA, DIRIJASE AL APARTADO DE CORREOS NUM. 27

Número suelto 15 cts.

Comentarios a las elecciones de Segovia

Cinocemos con todo detalle el resultado del escrutinio general de las pasadas elecciones celebradas en la circunscripción de la provincia.

Un examen de las votaciones logradas por las diversas candidaturas en cada sección y en el conjunto de los distritos, se presta a algunas consideraciones, que brindamos a los partidos integrantes del Frente Popular de Izquierdas.

Destaca en primer término la brillantísima votación y el indiscutible y limpio éxito conseguidos por la candidatura izquierdista, en lucha franca y enconada con un enemigo numeroso, disperso al parecer, pero unido en una sola finalidad, bien pertrechado de medios económicos y con todos los resortes del poder en sus manos: poder económico, poder gubernativo, poder administrativo y judicial, poder caciquil, poder de prensa, etc. Y de ere triunfo resalta de manera singular la elevada cifra de sufragios que el trabajador campesino ha concedido al candidato socialista.

Los 19.500 votos que las urnas han registrado en favor del partido obrero han constituido una sorpresa para casi todos los segovianos. Sólo una minoría profetizó esa votación, porque tenía y tiene fe en los frutos que se cosechan con una propaganda hecha con entusiasmo cerca de los auténticos trabajadores de la tierra. Para quienes sepan captar las ansias populares, hablan muy claro esos votos. Y dicen, entre otras cosas, que el campesino, el pequeño propietario y el colono, no sólo no tienen miedo al socialismo, sino que ven en él su única redención y su apoyo único. Dicen más todavía, que no se debe ocultar: el partido socialista cuenta en la provincia con una fuerza auténtica, que va aumentando en progresión creciente y que nadie podrá no ya negar sino ni discutir siquiera. Sin su apoyo, sin los votos de las organizaciones socialistas y obreras, no podrán vencer nunca los republicanos de izquierda. Habrá, pues, que cuidar y proteger a esas organizaciones, que en esta ocasión han dado ejemplo admirable de disciplina, de entusiasmo y de fe ciega en el triunfo.

Del año 33 acá han dado un avance gigantesco en la provincia los partidos de izquierda, aun cuando su organización deje mucho que desear. El promedio de 15.000 votos conseguidos hace poco más de dos años, se ha elevado ahora a 23.000. Y no se olvide que en estos dos años no se ha podido hacer propaganda socialista, que las Casas del Pueblo han estado cerradas y sus hombres más representativos vigilados, perseguidos o encarcelados, mientras las derechas se han dedicado a una intensa campaña de calumnias e injurias.

Si del examen general pasamos a recoger detalles particulares de la elección, no queda otro remedio que reconocer la disciplina con que en los pueblos que cuentan con organizaciones obreras se ha votado la candidatura íntegra del Frente Po-

pular. Lo mismo la capital que una cincuentena de pueblos, grandes y pequeños, han dado ejemplo digno de ser imitado, por la voluntad y la decisión que pusieron en la victoria. Han puesto en la batalla cuanto tenían: lealtad, energías y esfuerzos morales y materiales. Hasta se han desprendido de las escasas pesetas con que contaban. Que no se olvide nada de esto y que los partidos republicanos de izquierda inspiren sus futuros actos y su conducta en los actos y en la conducta de las organizaciones obreras.

Estas elecciones han tenido en Segovia una virtud: la de demostrar que ha pasado ya el tiempo en que cualquier personaje podía aspirar, porque sí, a la representación parlamentaria. Las personas, por muy respetables que sean, no significan nada en política. Son los partidos los que rigen las contiendas. Se acabaron ya los candidatos independientes, que se situaban en la tapia para caer del lado que más convenga a sus intereses particulares. Como se acabarán los candidatos con fuerza personal. Quien no esté respaldado por la fuerza de una organización política, hará bien en lo sucesivo en quedarse en su casa. A todos estos políticos no les acepta el cuerpo electoral, como se ha demostrado el pasado domingo y como se probará de manera más definitiva y concluyente en sucesivas luchas.

Las derechas se yerguen ufanas en Segovia. Han vencido. Han logrado tres puestos. Han visto aumentada la cifra de sus sufragios. ¿Pero todo esto es auténtico? Hace dos años obtuvieron un promedio de 28.000 votos. Ahora se ha elevado esa cifra a 34.000. ¿Es que efectivamente han aumentado las fuerzas de derecha en la provincia en 6.000 votos? Estamos seguros de que no creen tal cosa los dirigentes de Acción Popular. Como no lo creemos tampoco nosotros. ¿Se habría obtenido ese aumento de votación en la candidatura de A. P., si las varias candidaturas republicanas de centro—Parrado, García Gallego, Codina, Rebollar—hubieran sido candidaturas cerradas? Quien conozca un poco la mecánica electoral y examine sin pasión partidista el resultado de la votación en la provincia, tendrá que reconocer que sin el apoyo—directo por parte de unos, indirecto por parte de otros—que esos candidatos republicanos moderados han prestado a la antirrepublicana Acción Popular, ésta no hubiera podido nunca llegar a 38.000 votos, y acaso, acaso, algún candidato—el señor Cano de Rueda—se hubiera quedado esta vez con las ganas de sentarse de nuevo en el Congreso. Los mayores culpables, pues, del triunfo completo de los tres candidatos de A. P. son esos republicanos centristas, que en política, hacen lo que el perro del hortelano.

MANUEL GONZALEZ

Consecuencias de la lucha

La República ha sido rescatada. Una vez más ha triunfado con su arrolladora e indiscutible fuerza la voluntad popular (que no es precisamente la voluntad populista) y aquella República que el pueblo se dió y que a fuerza de ser falseada por los que la tomaron en sus manos sin sentir la ni comprenderla, iba camino de perderse, ha sido reconquistada por el pueblo mismo. Ya puede España codearse con las naciones que marchan decididas por el camino del progreso. Los pueblos se han puesto en pie. Las ciudades ya lo estaban y ha bastado hablar directamente al corazón de la mujer, recordándole que el triunfo del Frente Popular de izquierdas representaba la libertad de 30 000 presos, para que muchas, no todas desgraciadamente, hayan sacudido su apatía ciudadana y, rompiendo con los prejuicios seculares, hayan votado a favor del Frente, que al prometer la amnistía y el otorgarla, ha practicado el culto elevadísimo de la sublime religión del amor y del perdón, dando un rotundo mentís a los que, como bandera política, han dicho que la República es antirreligiosa.

Es curioso observar que en Asturias, región que se tomó como bandera en las propagandas dere-

VOLUCIONARIOS por una mayoría aplastante y ello es tan sintomático que invita a la reflexión, sacando la consecuencia de que Asturias ha protestado con su civismo ejemplar, contra las represiones violentas cuyas víctimas se atribuyeron a la revolución, demostrando que lo que Asturias, con ella toda España podía temer, era la contrarrevolución, contra la cual se ha levantado heroicamente con las armas invencibles de sus papeletas electorales.

Otro hecho digno de tenerse en cuenta, es el de haber triunfado las derechas en aquellas regiones sembradas de castillos señoriales, indicando que todavía existen reminiscencias y vestigios de los antiguos feudos y como a ellos estuvo vinculado el poderío de la Iglesia, han triunfado también las derechas, allí donde el clericalismo ejerce más predominio.

Estas provincias castellanas, habitadas por gente trabajadora y sufrida, abandonadas por los poderes públicos y directamente perjudicadas por la reforma de la reforma agraria, por la nueva ley de arrendamientos y por la cuestión triguera, fruto de la funesta política del bienio derechista, están casi cerradas a la comunicación exterior y siguen siendo víctimas de la reacción, porque hasta sus

pueblos no llegan las renovadoras ideas de la evolución y del progreso; no obstante, en las propagandas de este periodo electoral, se ha notado un resurgir alentador entre la gente del campo y si bien no hemos logrado sacar las mayorías para nuestros diputados de izquierda, hemos hecho la obra de alentarles a la lucha, descubriéndoles que existen en el mundo horizontes más amplios que el círculo reducido de su terruño, y hemos visto cómo, bajo su piel curtida por los ardores del sol y por las inclemencias del tiempo, alienta un deseo de regeneración y cómo a sus ojos asomaba el brillo de una conciencia cívica adormecida, que sólo espera la palabra que la invite a manifestarse; no hemos triunfado en la mayor parte de las provincias castellanas, pero hemos logrado el triunfo moral, de ir despertando inquietudes espirituales y de ir depositando la semilla, que a su tiempo germinará, de esas santas rebeldías sin las cuales el progreso moral y el progreso material de los pueblos queda estancado, incumpliendo la magna y eterna ley evolutiva.

GENOVEVA SANZ HERRERO

Explosión. Con bujías nuevas y usadas, pero han de limpiarse en el Garage España por procedimiento modernísimo. SOLO CUESTA UNOS CÉNTIMOS

En Valleruela de Sepúlveda se incendia la Casa Consistorial y la escuela de niñas, quedando destruidas totalmente y también se quema el Archivo municipal y todo el material de dicha escuela

El secretario del Ayuntamiento intenta lanzarse a las llamas y después aparece ahogado en una charca del pueblo

Anteayer comenzaron a correr por Segovia diversas versiones de sucesos ocurridos en Valleruela de Sepúlveda, atribuyéndolos unos a cuestiones políticas y dándoles otros fabulosas proporciones.

Para informar detalladamente a nuestros lectores marchamos a dicho pueblo, que se halla escondido en la serranía segoviana y distante de Sepúlveda 17 kilómetros.

Son próximamente las cinco de la tarde cuando llegamos a Valleruela. El auto tiene que abrirse camino, en las calles encharcadas, entre la gente que invade los alrededores de la Casa Ayuntamiento.

Unos vecinos se prestan amablemente a darnos referencias de lo sucedido, que puede dividirse en dos capítulos.

A las dos y media de la mañana una anciana despierta ante los resplandores del fuego

El viernes, a las dos y media de la mañana, despertó sobresaltada la vecina Marcelina García, que vive enfrente del Ayuntamiento, ante el crujir de las maderas y el resplandor de las llamas del incendio que se había iniciado en dicho edificio.

En su compañía dormía una nieta de ocho años llamada Marcelina San Juan, la cual aterrizada y desnuda salió pidiendo auxilio, dirigiéndose a la casa del carnicero del pueblo, llamado Pedro de Pedro. Inmediatamente se corrió la voz de fuego por la localidad.

¡No hay agua ni elementos de extinción!

Valleruela es uno de los muchos pueblos segovianos que carecen de elementos de extinción. Los vecinos, a pesar de sus esfuerzos para sofocar el incendio, tropiezan con la falta de elementos.

Inmediatamente requirieron el auxilio de los pueblos cercanos, presentándose el servicio de incendios de San Pedro de Gállos, con sus dos bombas y muchos vecinos, que juntamente con los de La Matilla y Valleruela, lo graion extinguir el fuego, teniendo que sacar el agua de los pozos y trabajando denodadamente para que no tomara mayor incremento, pues colindante al edificio incendiado está la iglesia y también se hallan apiñadas otras casas a su alrededor.

Dónde comenzó el fuego.—¿Ha sido intencionado?

El fuego comenzó en la Secretaría del Ayuntamiento, que estaba instalada en el piso principal. Quedó completamente destruida, como asimismo la escuela de niñas, que estaba enfrente y también fue pasto de las llamas el local llamado Concejo, todo lo que contenía el archivo municipal, el menaje de la escuela de niñas y parte del archivo del Juz-

Muebles y camas

NUEVOS PRECIOS
Armario dos lunas, bisel, novedad, desde..... 105 ptas.
Armario una luna, novedad, desde. 65 »
Cama tubo cromada, 105 centímetros completa, desde..... 120 »
Nuestros artículos los garantizamos.

Comprar en esta casa es tener buen gusto, disponemos del mayor surtido
PRECIO FIJO
Antigua casa Redolat
Juan Bravo, 24, Segovia

IMPRESA DE CARLOS MARTIN

gado, que allí estaba instalado también.

Respecto a las causas del siniestro, recogimos algunas versiones que no publicamos, pareciéndonos a todos extraño que habiendo estado el secretario del Ayuntamiento el día anterior en Segovia, de haberse producido con anterioridad el fuego como consecuencia de algún descuido en la calefacción, no hubiera tomado mayor incremento en el tiempo transcurrido.

El secretario del Ayuntamiento aparece ahogado en una charca.

Era secretario del Ayuntamiento de Valleruela de Sepúlveda, don Cayetano de Antonio, de sesenta y tres años de edad.

Cuando el fuego estaba en su apogeo, se presentó en el lugar del suceso y dando muestras de gran excitación, intentó lanzarse a las llamas exclamando: ¡Estoy perdido! El joven Gabriel Barrio impidió a Cayetano que consumara sus propósitos.

Fue acompañado por varios vecinos y por su hijastro Angel Moreno Cerezo a su casa, y cuando se personaron a las siete de la mañana los concejales para ver el modo de dar cuenta de lo ocurrido a las autoridades superiores, pudieron ver con sorpresa que había desaparecido.

Hechas las indagaciones para saber su paradero, le encontraron ahogado en una charca conocida por «Los Regajos». Descubrieron el cadáver el juez municipal y el fiscal municipal suplentes y el vecino Francisco Gómez.

¿Tiene relación el suicidio del secretario con el incendio?

Nadie ha sabido contestarnos a esta pregunta y, por nuestra parte, sería aventurado hacer el menor juicio.

Hemos querido también conocer si en el Ayuntamiento de Va-

lleruela existían irregularidades administrativas y según las palabras de los propios concejales ellos desconocen que tal ocurriera.

Y, por motivos que comprenderán nuestros lectores, no quisimos insistir en otras preguntas, que están reservadas a la acción judicial.

Fatal coincidencia

El jueves falleció un nieto del secretario señor de Antonio y el viernes recibía sepultura, cuando éste se hallaba en el depósito judicial.

Las autoridades en Valleruela

El gobernador dimisionario señores Meneses y el comisario de Policía estuvieron en Valleruela para enterarse de la importancia del incendio.

También acudieron al lugar del suceso el Juzgado de Instrucción de Sepúlveda, el capitán de la Guardia civil de dicha villa y fuerzas de Cantalejo y Pedraza de la Sierra.

Al regresar...

Poco faltó, lector, para que no pudiéramos contarle en esta prosa ligera lo ocurrido en Valleruela de Sepúlveda.

Un accidente imprevisto estuvo a punto de que perdiéramos las notas, la estilográfica y acaso algo que tenemos en más estima.

La Providencia, no obstante, veló por nosotros. Es verdad que tuvimos que dejar en un recoveco del camino el automóvil que nos traía a Segovia y que merced a la amabilidad de sus conductores entramos en la ciudad en sendas camionetas de pescador y de terneras y corderos, pero son gajes del oficio. El que carretea vuelca, y eso nos ocurrió a nosotros. Afortunadamente hemos quedado para contarlo.

Lea usted los domingos
Heraldo Segoviano

AUTO-INDUSTRIAS
F. MARTIN
Automóviles RENAULT y AUTO-UNION. Camiones FEDERAL y MERCEDES. Accesorios y recambios de todas marcas
Bicicletas. Philips-Radio. Lámparas-Philips
Azoguejo, 9. Teléfono 200
SEGOVIA

Almacenes PARADA
El público de Segovia ya sabe dónde están los vinos más exquisitos y más baratos.
LOS ALMACENES PARADA
cuentan con una numerosa clientela, que aumenta de día en día, porque los que prueban sus vinos saben que no tienen competencia.
Vinos al por mayor y menor
y licores de las principales marcas
BODEGAS EN LA MANCHA Elaboración propia
Depósito: Carretera de San Rafael, 36
Despacho: Plaza de San Facundo (San Agustín, 6)
TELEFONOS:
Particular 186 Almacén 400

Venéreo - Sífilis - Hernias
ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL
Mariano Romero Becerril
MÉDICO
Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado)
Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco
Cervantes, 38, principal izquierda.—SEGOVIA.—Teléfono 46